

168734



Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**

QUIEN SUSCRIBE, BRAUDILIA ELIZABETH FRIAS DE GONZALEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 14-June-2024	
EL/LA SEÑOR/A	ANGEL ANTONIO SUZAÑA DE LEON
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	
Tipo de Declaración	ACTUALIZACION DE DATOS
Institución	AYUNTAMIENTO DE BOHECHÍO
Cargo	REGIDOR(A)
Descripción Cargo	REGIDOR
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación; aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES
---------------

<b>RECIBIDO POR:</b> EDGAR ALFONSO RAMIREZ MARTE Cédula: 22800062543 En condición de: DEPOSITANTE
--

<b>Preparado por:</b> BRAUDILIA ELIZABETH FRIAS DE GONZALEZ
--

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los fourteen (14) días, del mes de June del año 2024



Firma autorizada  
Oficina de Evaluación y Fiscalización  
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**RECEPCIÓN DE  
DECLARACIÓN JURADA**

Nombre: Braudilia Elizabeth Frias  
Fecha: 14-6-24  
Hora: 4:08 P.M.

16870

No. Constancia - 18  
DJP- 40501



DEPOSITO TARDIO  
Cantidad de días de retraso (19)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**

QUIEN SUSCRIBE, ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 14-June-2024	
EL/LA SEÑOR/A	IOSKAR ANTONIO DE LEON COMAS
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	
Tipo de Declaración	INICIO EN EL CARGO
Institución	AYUNTAMIENTO DE BOHECHIO
Cargo	REGIDOR
Descripción Cargo	REGIDOR
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

<b>RECIBIDO POR:</b> EDGAR ALFONSO RAMIREZ MARTE
Cédula: 22800062543
En condición de: REPRESENTANTE

<b>Preparado por:</b> ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA
--

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los fourteen (14) días, del mes de June del año 2024

*Angela Rosario*  
Firma autorizada

 **CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA**  
Nombre: *Angela Rosario*  
Fecha: *14/06/2024*  
Hora: *3:40 pm*